

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

TORREJÓN DE ARDOZ

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Juan Antonio Gallardo Ruiz, concejal-delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que no habiendo sido posible practicar la notificación de un acto administrativo que afecta a los intereses de los deudores que a continuación se relacionan, por causas no imputables a la Administración, habiéndose intentado por dos veces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a dichos deudores par que comparezcan por sí o por medio de representante en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación para ser notificados. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido la notificación, se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dicha comparecencia deberá efectuarse en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, sito en Plaza Mayor, número 1, primera planta, Gestión Tributaria, en horario de ocho y treinta a catorce y cuarenta y cinco.

Contra el presente acto notificado, que es definitivo en vía administrativa, y la procedencia del procedimiento de apremio, y exclusivamente, por los motivos tasados en los artículos 167.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Procedimiento que motiva las notificaciones: procedimiento administrativo de apremio.

Notificación de la providencia de apremio de derramas

Concepto	NIF	Nombre	Principal (euros)
000113	50806193-K	Vilches del Hoyo, Leonor	61.105,01
000113	08954049-B	Burgos Guillermo, Manuel	63.052,02
000113	00896835-L	López Díez, Luis	23.936,54

En Torrejón de Ardoz, a 10 de enero de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda (firmado).

(02/145/10)